

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
TREONES S.A**

Hemos revisado los adjuntos estados de situación financiera de COMERCIAL TREONES S.A. Al 31 de diciembre del 2.012 y los correspondiente estados de resultados por el año terminado a esa fecha

La preparación de los estados financieros es de responsabilidad de la Gerencia General

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de esos estados financieros con base a requisitos que hemos cumplido, según resolución No. 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañías.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, las mismas requieren que se planifique con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los Estados Financieros no contienen errores significativos.

En el desarrollo de nuestras funciones, hemos considerado en todas las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el Art. 321 de la ley de compañías y verificado en su cumplimiento.

Debemos dejar constancia de la buena colaboración recibida por parte de la administración, funcionarios y personal de COMERCIAL TREONES en el desarrollo de nuestro trabajo

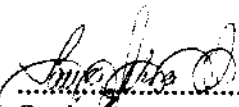
Como parte de nuestro examen, hemos verificado el cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General del Directorio, la correspondencia, libro de actas de junta General y Directorio, la correspondencia, libro de actas de Junta General y Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, también fueron revisados por nosotros y constatados que son manejados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, hemos realizado inspección, tanto de todos bienes de propiedad de la Empresa.

El control interno, esta previsto para que se conserven en forma adecuada los inventarios de mercaderías de la empresa, se evite fraudes y todo el personal se adhiere a las políticas prescritas por el Representante Legal, existiendo al respecto disposiciones escritas y además verbales.

La contabilidad se la lleva bajo un sistema de computación, existe un programa de contabilidad el cual alimenta produce los libros mayores, auxiliares y estados financieros, por el cual las cifras presentadas son reales, estos se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y con principios de contabilidad generalmente aceptados

En nuestra opinión de los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.012 y merecen nuestra absoluta confiabilidad

Atentamente,


.....
Comisario
Ing. Laura Vera O.
C.I. 092211704-9